

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.  
17 de octubre de 2019.

**AGG-467-2019**

Señores  
**SONAR INVESTMENT, S.R.L.**

Distinguidos señores:

Por medio de la presente comunicación, tenemos a bien informarles de la modificación realizada a la carta de adjudicación No. AGG-094-2019, de fecha diez (10) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), referente al proceso "EDN-CP-01-2019" para la **ADQUISICIÓN DE ARTICULOS TEXTILES, PRIMERA CONVOCATORIA**, respecto a la inclusión del ítem código **5000687, CHACABANA BLANCA DOBLE PUÑO CABALLERO**.

Por lo anterior, los ítems que corresponden adjudicarle en el referido proceso, ascienden a un monto total de **CIENTO VEINTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$121,776)**, impuestos incluidos, conforme se indica a continuación:

		SONAR INVESTMENTS, SRL		VALOR OFERTADO		
No.	CÓDIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD OFERTADA	P/U (RD\$) S/ITBIS	P/T (RD\$) CON ITBIS	RESULTADO
1	2015590	CAMISETA SUBLIMADA DRY FIT - COMITÉ	85	RD\$600.00	RD\$60,180.00	CUMPLE
9	5000687	CHACABANA BLANCA DOBLE PUÑO CABALLERO	3	RD\$5,400.00	RD\$19,116.00	CUMPLE
10	2011374	CAMISA MANGA LARGA CON LOGO N	60	RD\$600.00	RD\$42,480.00	CUMPLE
					RD\$121,776.00	

En ese sentido, EDENORTE DOMINICANA, S.A., le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,  
**EDENORTE DOMINICANA, S.A**

**Julio César Correa**  
Administrador General

